

2 do CONCURSO LITERARIO "juga x jugar"

El instituto provincial de juegos de azar de Jujuy, INPROJUY, convoca al segundo Concurso Literario: "juga x jugar" del programa de juego responsable.

OBJETIVO

Fomentar la creación literaria, sensibilizar y concientizar a la población sobre los riesgos asociados al juego y sobre la problemática Juego Patológico.

En este sentido, se debe nombrar esta palabra, un derivado o hacer referencia en el contenido de la misma.

Se valorará especialmente los relatos que ayuden a superar la problemática del trastorno por juego de apuestas. De la misma manera, se valorará la originalidad, creatividad y calidad literaria de los trabajos

El concurso se lanzara el 17/2/2023 día internacional de juego responsable y tendrá una vigencia de 2 meses

BASES DEL CONCURSO

- 1. Podrán participar todas aquellas personas que lo. Los menores de edad, deberán adjuntar una autorización firmada por el padre, madre o tutor, autorizando su participación en el Concurso.
- 2. Será excluido cualquier participante cuyo trabajo haya sido premiado en otro concurso.
- 3. Las obras tendrán una extensión máxima de 500 palabras (sin contar el título), escritas en castellano. Únicamente se admitirá una obra por participante.
- El género del escrito será narrativo (relato, cuento, prosa poética, memoria, carta, diario, etc.).
- 5. Se enviará el texto en doc. formato Word, tipografía time new roman, letra 12, interlineado 1,5.
- 6. Podrán solicitar mayor información a través de la página de inprojuy
- 7. Por consultas y envíos de trabajos al mail juegoresponsable@inprojuy.gob.ar
- 8. El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 17/4/2023 a 23:59 hs.
- 9. Los premios serán 3 tablets para los 3 mejores trabajos.
- 10. El tribunal que elegirá las obras se mantendrá en anonimato, pero serán reconocidos en el tema, como ser responsables de Salud mental de la provincia y del inprojuy